CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE SANTANDER

INFORME DE EVALUACION DE LAS PROPUESTAS DEFINITIVO

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
No. SAT – 005 DE 2025

La Gerencia Santander, adelanta proceso de contratación con radicado Nro**.** SAT – 005 DE 2025**,** cuyo objeto es el "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA, PARA ATENDER LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA – GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE SANTANDER".

En consideración a lo anterior, se reúne el Comité Evaluador previamente designado por la Gerente Departamental, para verificar la subsanación que hizo el oferente al informe de evaluación del proceso antes referenciado.

Por medio de Resolución ORD-80681-0665-2025 del 22 de mayo de 2025, fuimos designados para realizar la evaluación de las propuestas presentadas dentro del proceso de selección SAT-005-2025 adelantado por la Gerencia Departamental Colegiada de Santander de la Contraloría General de la República.

ANTECEDENTES

La invitación fue publicada desde el 16 de mayo de 2025 en el portal único en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II www.secop.gov.co.

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8150022&isFromPublicArea=True&isModal=False

Según el cronograma antes referenciado, el término para manifestar interés en limitar la convocatoria a MIPYMES era hasta el 19 de mayo de 2025 hasta las 4:00 P.M.

Una vez consultada la plataforma SECOP II, se recibieron dentro del plazo señalado, cinco (05) manifestaciones de interés en limitar la convocatoria a MIPYMES, así:

MACRORIGAMI SAS	General	CO1.MSG.7902434	SOLICITUD LIMITACIÓN MIPYMES MUNICIPAL
ORMANY GROUP SAS	General	CO1.MSG.7898311	Manifestación de Limitación a MiPymes Nacionales
SUPRISA S.A.S	General	CO1.MSG.7898253	Manifestación de Limitación a MiPymes Nacionales
ORMANY GROUP SAS	General	CO1.MSG.7898247	Manifestación de Limitación a MiPymes Nacionales
LUIS IGNACIO BALAGUERA ORTIZ	General	CO1.MSG.7895661	mi pyme

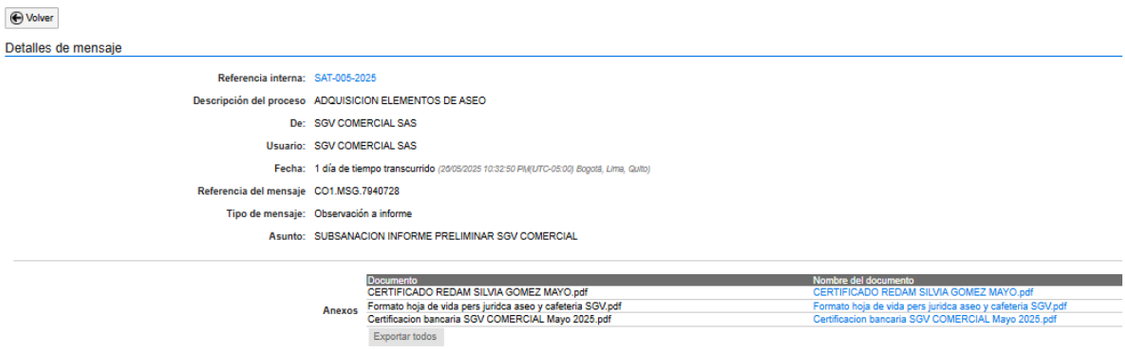
SUBSANACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES POR SGV COMERCIAL S.A.S. CON NIT: 900328738 – 0

Una vez, realizada la apertura de las ofertas, la CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, procederá a verificar si el oferente que presentó el menor precio subsanó los requisitos habilitantes y dará aplicabilidad a lo establecido en el literal C del numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 modificado por el art 30 de la ley 2069 de 2021, y el numeral 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1860 de 2021 que indica "LA ENTIDAD SELECCIONARÁ, MEDIANTE COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA. LA PROPUESTA CON EL MENOR VALOR, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LAS CONDICIONES EXIGIDAS".

OPORTUNIDAD PARA LA SUBSANACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES DE SGV COMERCIAL S.A.S. CON NIT: 900328738 – 0

Según el cronograma antes referenciado, el término para subsanar requisitos habilitantes vencía el 27 de MAYO de 2025 a las 4:00 P.M. Una vez consultada la plataforma **SECOP II**, se allegaron documentos para subsanar requisitos habilitantes por parte del proponente **SGV COMERCIAL S.A.S.**, dentro del plazo establecido, tal y como se observa a continuación:

Captura de pantalla SECOP II:


Volver

Detalles de mensaje

Referencia interna: SAT-005-2025
Descripción del proceso: ADQUISICION ELEMENTOS DE ASEO
De: SGV COMERCIAL SAS
Usuario: SGV COMERCIAL SAS
Fecha: 1 día de tiempo transcurrido (26/05/2025 10:32:50 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje: CO1.MSG.7940728
Tipo de mensaje: Observación a informe
Asunto: SUBSANACION INFORME PRELIMINAR SGV COMERCIAL

Anexos

Documento	Nombre del documento
CERTIFICADO REDAM SILVIA GOMEZ MAYO.pdf	CERTIFICADO REDAM SILVIA GOMEZ MAYO.pdf
Formato hoja de vida pers juridca aseo y cafeteria SGV.pdf	Formato hoja de vida pers juridca aseo y cafeteria SGV.pdf
Certificacion bancaria SGV COMERCIAL Mayo 2025.pdf	Certificacion bancaria SGV COMERCIAL Mayo 2025.pdf

Exportar todos

VERIFICACIÓN SUBSANACIÓN DE REQUISITO DE EXPERIENCIA POR PARTE DE SGV COMERCIAL S.A.S. con NIT: 900328738 – 0

FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA: El oferente deberá diligenciar el formato de hoja de vida único persona natural o persona jurídica del Departamento Administrativo de la Función Pública	Tal y como se evidencia en el pantallazo tomado del SECOP II, se evidencia que SGV COMERCIAL S.A.S anexo la hoja de vida funcion publica. **CUMPLE**
CERTIFICACIÓN BANCARIA Certificación Bancaria actualizada del proponente donde conste el nombre del titular, su identificación, número de cuenta y clase.	Tal y como se evidencia en el pantallazo tomado del SECOP II, se evidencia que SGV COMERCIAL S.A.S anexo certificacion bancaria actualizada. **CUMPLE**

CERTIFICADO REGISTRO DEUDORES ALIMENTARIOS REDAM Una de las consecuencias más importantes de la inclusión en el REDAM es la aparición de una inhabilidad para celebrar contratos con el Estado. Al respecto, conforme al artículo 6.1 ibidem, “El deudor alimentario moroso solo podrá contratar con el Estado una vez se ponga a paz y salvo con sus obligaciones alimentarias. Esta inhabilidad también se predica del deudor alimentario moroso que actúe como representante legal de la persona jurídica que aspira a contratar con el Estado”. Dicha restricción se suma al catálogo del artículo 8 y siguientes de la Ley 80 de 1993, especialmente, cuando –conforme al literal a) del numeral 1– “Son inhábiles para participar en licitaciones y para celebrar contratos con las entidades estatales […] Las personas que se hallen inhabilitadas para contratar por la Constitución y las leyes”, el cual se extiende también a las entidades de régimen exceptuado en virtud del inciso primero del artículo 13 de la Ley 1150 de 200732 y al régimen de las ESAL de acuerdo al artículo 6 del Decreto 092 de 2017. Para lo cual el oferente interesado deberá allegar al momento de la presentación la oferta, certificado de registro de deudores alimentarios del representante legal de la persona jurídica o de la persona natural expedido por autoridad competente, con un plazo no superior a 30 días de su expedición, contados a partir de la fecha del cierre de propuestas. En caso de no aporte de los certificados mencionados, la Contraloría los verificará en la página de las respectivas entidades y hará la impresión correspondiente.	Tal y como se evidencia en el pantallazo tomado del SECOP II, se evidencia que SGV COMERCIAL S.A.S anexo certificado REDAM actualizado **CUMPLE**

Conclusión: Por lo anteriormente Expuesto el proponente **SGV COMERCIAL S.A.S** cumple con los requisitos establecidos en los numerales 15.1.1 literal I Certificación bancaria. 15.1.1 literal G hoja de vida función pública. 15.1.1.3 certificado REDAM.

CONCLUSIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

Bajo las anteriores consideraciones, el Comité Evaluador concluye que la propuesta presentada por **SGV COMERCIAL S.A.S, CUMPLE** para la convocatoria SAT-005-2025, cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA, PARA ATENDER LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA – GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE SANTANDER".** a quien luego de realizarle la evaluación respectiva se puede determinar que cumplió con los requisitos habilitantes, su oferta económica se ajustó a lo solicitado en la invitación y cumple con las condiciones técnicas establecidas; por lo que recomiendan al ordenador del gasto adjudicar el proceso de selección al oferente la **SGV COMERCIAL S.A.S. Con NIT: 900328738 – 0**

No siendo otro el objeto de la presente se da por terminada y en constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervinieron, a los 28 días del mes de mayo de 2025.

GUSTAVO ADOLFO VILLAMIZAR
Profesional Universitario

JOSE MAURICIO VANEGAS CARVAJAL
Profesional Especializado (E)

CLAUDIA MARCELA PINILLA PRADA
Profesional Especializado (E)
Se anexa lo enunciado.